

Sesión virtual de Consejo Universitario
Del 17 de noviembre de 2020

En las condiciones determinadas por la prórroga de la Emergencia Sanitaria y el distanciamiento social obligatorio hasta el 7 de diciembre de 2020, decretados por el Gobierno Nacional, se llevó a cabo la sesión virtual extraordinaria del Consejo Universitario del 17 de noviembre de 2020, habiéndose aprobado los siguientes acuerdos:

Comunicado N°001-2020-II A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

A-1314-2020

El Consejo Universitario, a propuesta del señor Rector, acordó: aprobar y hacer de conocimiento de la comunidad universitaria de la Universidad Ricardo Palma, el Comunicado N°001-2020-II, en los siguientes términos:

Ante los hechos luctuosos ocurridos en estos últimos días, que hasta ayer ha costado la vida a dos jóvenes, algunos desaparecidos y heridos, es oportuno hacer público, lo siguiente:

1. Expresar el dolor personal e institucional que sentimos por la muerte de dos peruanos jóvenes cuando participaban en marchas de protesta defendiendo sus ideales de libertad, justicia y servicio a la patria.
2. Ratificar el derecho que tiene el pueblo peruano a ejercer sus derechos fundamentales sin que por ello puedan ser limitados e impedidos con acciones de violencia que ponen en riesgo su integridad física, incluyendo su vida.
3. Afirmar que el Perú está organizado jurídica y políticamente como un Estado de Derecho en el que gobiernan las leyes y no la voluntad de las personas.
4. Exhortar a los actuales gobernantes deponer las posiciones personales y contribuir a dar una solución rápida y urgente dentro de los principios de nuestro ordenamiento jurídico, tal como aspira y reclama la ciudadanía como un derecho a vivir y desarrollarse en condiciones de paz y de igualdad de oportunidades.
5. Reclamar como medida urgente, el cese de la violencia.
6. Expresar nuestras condolencias a las familias enlutadas por estas dos muertes que han truncado sus futuros.

Comunicado N°002-2020-II A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

A-1315-2020

El Consejo Universitario, a propuesta del señor Rector, acordó: aprobar y hacer de conocimiento de la comunidad universitaria de la Universidad Ricardo Palma, el Comunicado N°002-2020-II, en los siguientes términos:

Ante la grave situación social producida; la incertidumbre generada que están creando situaciones de intranquilidad que interfieren con las actividades académicas; y, atendiendo la solicitud formulada por los estudiantes, el Rectorado dispone, dentro del marco de la emergencia nacional, la reprogramación del dictado de clases, cuyo calendario reajustado correrá desde el 23 de noviembre de 2020 hasta la finalización del dictado de clases y la evaluación continua el 16 de enero de 2021.

Modificación del acuerdo de Consejo Universitario N°1235-2020 del Programa Intensivo de Verano 2021-I, modalidad virtual, del Centro Preuniversitario para el Concurso de Admisión 2021-I.

A-1316-2020

El Consejo Universitario, a propuesta del Director de la Oficina Central de Admisión, acordó: Aprobar la modificación del acuerdo de Consejo Universitario N°1235-2020 del Programa Intensivo de Verano 2021-I, modalidad virtual, del Centro Preuniversitario para el Concurso de Admisión 2021-I, cuyo texto, adjunto, forma parte del presente acuerdo.

Aprobar la modificación del acuerdo de Consejo Universitario N°1236-2020 del Programa de Aptitud Académica 2021-I, diciembre 2020 – febrero 2021, modalidad virtual, del Centro Preuniversitario para el Concurso de Admisión 2021-I. **A-1317-2020**

El Consejo Universitario, a propuesta del Director de la Oficina Central de Admisión, acordó: Aprobar la modificación del acuerdo de Consejo Universitario N°1236-2020 del Programa de Aptitud Académica 2021-I, diciembre 2020 – febrero 2021, modalidad virtual, del Centro Preuniversitario para el Concurso de Admisión 2021-I, cuyo texto, adjunto, forma parte del presente acuerdo.

Modificación del acuerdo de Consejo Universitario N°1188-2020 del Calendario de Concurso de Admisión 2021-I: Examen de Aptitud Académica y Examen General. **A-1318-2020**

El Consejo Universitario, a propuesta del Director de la Oficina Central de Admisión, acordó: Aprobar, la modificación del acuerdo de Consejo Universitario N°1188-2020 del Calendario de Concurso de Admisión 2021-I: Examen de Aptitud Académica y Examen General, con la finalidad de compatibilizar las fechas de los exámenes de admisión con el inicio de clases 2021-I, cuyo texto, adjunto, forma parte del presente acuerdo.

Modificación de la carga lectiva, semestre académico 2020-II, Facultad de Medicina Humana. **A-1319-2020**

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó:

- 1.- Aprobar, en vía de regularización, la modificación de la carga lectiva del semestre académico 2020-II, aprobada por el acuerdo del Consejo Universitario N°1090-2020-virtual y asignar al doctor VICTOR HUGO CERCADO VASQUEZ de la Facultad de Medicina Humana, semestre académico 2020-II, quien por omisión no fue considerado por la Unidad de Registros y Matrícula de la Facultad tal como se indica.
- 2.- Asignar 14 horas semanal-mensual total de carga lectiva al profesor CERCADO VÁSQUEZ, Víctor Hugo, desde el 25 de setiembre de 2020, según el detalle siguiente:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
MH-0610	Introducción a la Clínica	G. 02.1, Pra	14
		Total Horas:	14

Retiro de la Universidad, por motivos personales, del estudiante PETER JOHN SÁNCHEZ DELESMA. **A-1320-2020**

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó: Aprobar el retiro de la Universidad, por motivos personales, del estudiante PETER JOHN SÁNCHEZ DELESMA, con código N°202020076, de la carrera de Medicina Humana de la Facultad de Medicina Humana, comunicando a la Oficina de Economía para la no emisión de las boletas de pago.

Cronograma de los calendarios académicos 2021-I, 2021-II y 2022-0. **A-1321-2020**

El Consejo Universitario, a propuesta del Presidente de la Comisión de Implementación de las Clases Virtuales, acordó: Aprobar el cronograma de los calendarios académicos para los semestres 2021-I, 2021-II y 2022-0, cuyo texto adjunto, forma parte del presente acuerdo.

Acta N°02-2020-ORU-COFACU.**A-1322-2020**

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Oficina de Relaciones Universitarias, acordó: Aprobar el Acta N°02-2020-ORU-COFACU, de la sesión de trabajo remoto realizada con los representantes de las Facultades el 25 de septiembre y las labores realizadas desde el 24 de agosto al 24 de septiembre de 2020.

Auspicio académico a las "Actividades Académicas por el 62° Aniversario del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins".**A-1323-2020**

El Consejo Universitario, a propuesta de la Decana (e) de la Facultad de Medicina Humana, acordó: Aprobar, en vía de regularización, el auspicio académico a las "Actividades Académicas por el 62° Aniversario del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins", que se realizaron los días 02, 04, 05 y 06 de noviembre.

Auspicio académico al "Ciclo de conferencias por la Semana del Biólogo Peruano".**A-1324-2020**

El Consejo Universitario, a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, acordó: Aprobar el auspicio académico al "Ciclo de conferencias por la Semana del Biólogo Peruano" organizado por el Colegio de Biólogos del Perú, a realizarse del 23 al 26 de noviembre.

Auspicio académico al "Curso de Capacitación en Ofimática Jurídica".**A-1325-2020**

El Consejo Universitario, a propuesta del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, acordó: Aprobar el auspicio académico al "Curso de Capacitación en Ofimática Jurídica", organizado por la Asociación de Universidades del Perú - ASUP, a realizarse en el mes de noviembre.

Sustentación de tesis, por vía virtual, del bachiller en Ingeniería Civil: GIANCARLO ISRAEL BARQUERO GUERRERO,**A-1326-2020**

El Consejo Universitario, a propuesta del Decano de la Facultad de Ingeniería, acordó: Aprobar la sustentación de la tesis, por vía virtual, del bachiller en Ingeniería Civil: GIANCARLO ISRAEL BARQUERO GUERRERO, modalidad Experiencia Laboral Certificada titulada, con el informe "INGENIERÍA DE DETALLE PARA EL DISEÑO DE UNA COBERTURA DE CIERRE DEFINITIVO PARA UNA DESMONTERA", a realizarse el 11 de diciembre de 2020 a las 19.00 horas, con el siguiente Jurado:

Apellidos y Nombres	Función
Donayre Córdova, Oscar Eduardo	Presidente de Jurado
Carbajal Olortegui, Luis Alberto	Jurado Calificador 1
Delgado Contreras, Genaro	Jurado Calificador 2
Pereyra Salardi Enriqueta	Jurado Calificador 3

Conformación de la Directiva de la Rama Estudiantil IEEE-URP, periodo anual 2020.**A-1327-2020**

El Consejo Universitario, a propuesta del Decano de la Facultad de Ingeniería, acordó: Aprobar la conformación de la Directiva de la Rama Estudiantil IEEE-URP, periodo anual 2020, solicitado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería, con el Oficio Electrónico N°100-2020-SA-FI, la cual está constituida por los siguientes estudiantes:

NOMBRE	CARGO	DNI	CÓDIGO
Erika Vanessa Pinchi Gutiérrez	Presidenta	76513900	201410419
José Félix Paredes Rutte	Vice-Presidente	70333857	201410397
Julio Leonardo Díaz Villanueva	Secretario	72153233	201610344

Alvaro Jesus Silva Villegas	Presidente RAS	74747411	201510407
Frances Nathaly Ramos Moncada	Presidenta WIE	72694349	201311661
Julio Leonardo Díaz Villanueva	Presidente COMSOC	72153233	201610344
Mayra Alessandra Caycho Reyes	Presidenta TEMS	74219667	201511694

Sustentación de tesis, en la modalidad virtual, para optar el grado de Maestro o Doctor: Escuela de Posgrado. A-1328-2020

El Consejo Universitario, a propuesta de la Directora de la Escuela de Posgrado, acordó: Autorizar la sustentación de tesis, en la modalidad virtual, para optar el grado de Maestro o Doctor, cuyo texto, adjunto, forma parte del presente acuerdo.

Desistimiento de revalidación de Título Profesional de Médico Cirujano: don Rodney Luis Marroquin Paredes. A-1329-2020

El Consejo Universitario, a propuesta del Secretario General, acordó:

1. Aceptar la solicitud de fecha 13 de marzo de 2020, de don Rodney Luis Marroquin Paredes, de desistimiento de realizar la revalidación de su Título Profesional de Médico Cirujano y la devolución de los documentos presentados, por motivos personales.
2. Dejar sin efecto el Acuerdo de Consejo Universitario, adoptado en la sesión de fecha 10 de diciembre de 2019, y la Resolución de Consejo Universitario N°23352-19 C.U.R-SG-G.T. de fecha 11 de diciembre de 2019, que revalidó el Título Profesional de Médico Cirujano, de don Rodney Luis Marroquin Paredes, otorgado por la Universidad Privada Franz Tamayo, del Estado Plurinacional de Bolivia, por el Título Profesional de Médico Cirujano que confiere la Universidad Ricardo Palma.
3. Autorizar a la Secretaría General la devolución de los documentos presentados por don Rodney Luis Marroquin Paredes.

Pago de bonificación extraordinaria: doctor José Iannacone Oliver. A-1330-2020

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, acordó: Aprobar el pago de bonificación extraordinaria al doctor José Iannacone Oliver, por Asesoramiento de la Tesis: "*Prevalencia de enteroparásitos en niños en edad pre-escolar de Centros Educativos No 148 y 510 del distrito de Subtanjalla, Ica*", de la tesista Brenda Aleyda Huayanca Palacios de la carrera de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Actas de Premiación:

a. Magíster LUCY ELENA CORREA LOPEZ. A-1331-2020

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector de Investigación, acordó: Aprobar el Acta de Premiación N°14-VRI-2020 suscrita por los miembros del jurado evaluador del Programa de Incentivos al Docente Investigador de la URP que publica artículos en revistas indizadas en base de datos de reconocido impacto.

b. Doctor PEDRO FREDDY HUAMANÍ NAVARRETE. A-1332-2020

El Consejo Universitario, a propuesta del Vicerrector de Investigación, acordó: Aprobar el Acta de Premiación N°13-VRI-2020 suscrita por los miembros del jurado evaluador del Programa de Incentivos al Docente Investigador de la URP que publica artículos en revistas indizadas en base de datos de reconocido impacto.

Buena pro del Concurso por Invitación, otorgado a la empresa WAREM S.A.C. A-1333-2020

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración acordó: Aprobar la buena pro del Concurso por Invitación N°011-2020-CA-URP, otorgado a la empresa WAREM S.A.C., por la adquisición de equipos de simulación: Maniquí de Auscultación Cardíaca y Pulmonar, para el Centro de Simulación de la Facultad de Medicina Humana.

Actividades académicas extracurriculares:

a. "Proyecto de Capacitación Corporativa: Curso de Especialización en Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables -MIMP", modalidad virtual. A-1334-2020

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "Proyecto de Capacitación Corporativa: Curso de Especialización en Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables -MIMP", modalidad virtual, que remite la Oficina de Educación Continua.
2. Aprobar la nómina y el pago del personal docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.

b. "Proyecto de Capacitación Corporativa: Curso de Gobierno Electrónico para el Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI", modalidad virtual. A-1335-2020

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "Proyecto de Capacitación Corporativa: Curso de Gobierno Electrónico para el Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI", modalidad virtual, que remite la Oficina de Educación Continua.
2. Aprobar la nómina y el pago del personal docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.

c. "Programa de Especialización en Creatividad y Dirección de Proyectos Documentales, Promoción II y III", modalidad virtual. A-1336-2020

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "Programa de Especialización en Creatividad y Dirección de Proyectos Documentales, Promoción II y III", modalidad virtual, que remite el Instituto de Comunicación Integral, de acuerdo a lo siguiente:

2. Aprobar la nómina y el pago del personal docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
3. Disponer que el coordinador una vez concluida la actividad deberá presentar el informe económico final.

d. "Programa de Especialización en Recursos Humanos en la Ciudad de Cusco, 2020 (Promoción 14)", modalidad virtual. A-1337-2020

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "Programa de Especialización en Recursos Humanos en la Ciudad de Cusco, 2020 (Promoción 14)", modalidad virtual, que remite el Instituto de Estudios en Recursos Humanos.
2. Disponer que el coordinador una vez concluida la actividad deberá presentar el informe económico final.

Permanencia en seguro médico familiar: Ex docente ROBERTO ALEJANDRO MACHICAO RELIS. A-1338-2020

El Consejo Universitario acordó: Aprobar la permanencia del ex docente ROBERTO ALEJANDRO MACHICAO RELIS, en la póliza de atención médico familiar con la compañía Aseguradora Rímac, comprometiéndose a asumir el costo de la prima mensual correspondiente, mediante depósitos en la cuenta corriente de la Universidad.

Aplicación extensiva de condición N.S.P.: Estudiante MARINA DOROTEA VELAPATIÑO ARANDA. A-1339-2020

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó: Aprobar, que a la estudiante MARINA DOROTEA VELAPATIÑO ARANDA, con código N°201520127, de la carrera de Contabilidad y Finanzas del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL, se le aplique la condición N.S.P., quedando obligada a pagar la primera y segunda armada del 2019-II, en aplicación del acuerdo de Consejo Universitario N° 2675-2011, según lo solicitado por la Oficina de Economía.

Dispensa y reembolso de pago total por derecho de Grado Académico de Bachiller, señor Edwin Álvaro Ticona Ramírez. A-1340-2020

El Consejo Universitario, a propuesta del Director General de Administración, acordó: aprobar la dispensa y reembolso del pago total por derecho de Grado Académico de Bachiller, al señor Edwin Álvaro Ticona Ramírez, código 201110372, de la carrera de Traducción e Interpretación, por ser hijo de trabajadora administrativa.

Grados y Títulos.

Oficios SG-1832/2020 (electrónico) y SG-1852/2020 (electrónico). A-1341-2020

El Consejo Universitario, a propuesta del Secretario General y, de conformidad con la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad y teniendo en cuenta las disposiciones del Gobierno y de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU, sobre la emisión de grados y títulos en las condiciones actuales de la emergencia sanitaria, acordó: Otorgar el Grado académico de Bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Económicas y Empresariales, Humanidades y Lenguas Modernas, Ingeniería y Medicina Humana, que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera: Arquitectura

1. Alicia Alessandra Araujo Guevara
2. Fabiola Sarely Carranza Moreno
3. Brayhan Jarol Flores Ojeda
4. Lisseth Gianela Pacheco Vargas
5. Anthony Luis Torres Gonzales

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Administración y Gerencia

1. Daniel Martin Huachaca Corrales
2. Jean Pierre Eduardo Ruiz Ocampo

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

Carrera: Traducción e Interpretación

1. Cristina Sepulveda Oliva

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera: Ingeniería Civil

1. Geancarlos Miguel Angel Alonzo Luna
2. Raul Martin Amez Felix
3. Ronie Flavio Cevalco Beramendi
4. Ivan Gonzalo Gómez Miranda
5. Walter Jefry Gomez Tamariz
6. Carlos Jordy Joseph Huamancayo Melgar
7. César Aldair Llerena Calla
8. José Luis Llerena De Los Rios
9. Arturo Alexis Mandamiento Romero
10. Karen Azucena Morales Sandoval
11. Miguel Angel Najarro Vargas
12. Katia Moraima Oliveira Sangama
13. Cesar Abraham Pacheco Caballero
14. Roger Ronaldo Pari Pachas
15. Edson Martin Rimari Vilca
16. Diego Evelio Rodas Ramos
17. Yosselin Brigitte Sandoval Carranza
18. Leslie Bianca Torres Navarro
19. Naysha Fiorella Valladares Firata
20. Stefanny Isabel Vega Casas
21. Bruno Angelo Vega Romero
22. César Gianpierre Zuta Quirohuayo

Carrera: Ingeniería Electrónica

1. Maximo Martin Chahuillco Barreda

Carrera: Ingeniería Industrial

1. Oscar Paolo Agramonte Esenarro
2. Jorge Martín Cruzatt Figueroa
3. Daniel Billy Flores Osorio

4. Kiara Alexandra Gastelo Núñez
5. Jheremy Stuwart Mendizábal Salas
6. Carmen Román Tuanama
7. Mayra Carolina Saravia Felix
8. Brian Herbert Vargas Yaya
9. Jorge Antonio Vega Ortiz

Carrera: Ingeniería Mecatrónica

1. Karla Antonella Benavente Inca
2. Miguel Angel Carazas Acosta
3. Jairo Edmundo Collao Vera
4. Renato Gianmarco Cornejo Orosco
5. Klimber De la Torre Muña
6. Carlos Andres Sandoval Peña
7. Joshua Israel Soriano Rodas

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Carrera: Enfermería

1. Maribel Diaz Orozco
2. Ani Gabriela Ríos Gonzáles
3. Karol Yessenia Vargas Cancho

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecto(a)

1. Gisselle Emily Adele Bernuy Giraldo
2. Katia Alexandra Flores Quinosa
3. Astrid Dhana Carolina García Crespo
4. Arturo Enrique Giles Magallanes
5. Roberto Carlos Robles Vela
6. Jorge José María Spanke Hinostroza

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Licenciada en Administración

1. Diana Paola Rodríguez Alfaro

Licenciado en Administración y Gerencia

1. Allison Salomé Palomino Palacios

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Electrónico

1. Ricardo Hernán Ancasi Julca
2. Jose William Yamanaka Canales

Ingeniera Industrial

1. Tania Yadira Tiburcio Porras

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médico Cirujano

1. Eduardo Montenegro Rivera

Especialista en Ginecología y Obstetricia

1. Lilia Payajo Javeliano de Flores

Especialista en Pediatría

1. Denisse Colina Cisneros

Especialista en Anestesiología

1. Gilberto Simón Andrés Acosta Serna

Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria

1. Diana Karina Salazar Ruiz

Especialista en Gastroenterología

1. José Manuel Prado Bustamante

Especialista en Medicina Intensiva

1. Luis Samuel Ubaldo Alvarado

Especialista en Ortopedia y Traumatología

1. Oscar Alberto Vásquez Gamarra

Especialista en Psiquiatría

1. Milagros Rocio Fernandez Prada Muñante

Especialista en Reumatología

1. Arellys Luciana Gil Meneses



ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General